



## **Dirección General de Comunicación Social**

Comunicado de prensa No. 30

México, D.F., 2 de abril de 2017

### **FIRMA INEE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (UAA) Y CON EL CIDE SEDE REGIÓN CENTRO**

- Margarita Zorrilla Fierro dicta conferencia sobre evaluación docente, en el marco de los 25 años de la maestría en investigación educativa de la UAA.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) signaron un convenio de colaboración que permitirá la capacitación profesional del personal, el desarrollo de la ciencia y la tecnología y la divulgación del conocimiento, en todas las áreas de coincidencia. El convenio fue firmado por la consejera de la Junta de Gobierno del organismo autónomo, Margarita Zorrilla Fierro, y por el Rector de la UAA, Francisco Javier Avelar González.

En su oportunidad, Margarita Zorrilla dijo es muy importante que el INEE formalice los vínculos con esta universidad y que con la firma del convenio se generarán mayores sinergias entre ambas instituciones.

Por su parte, Avelar González manifestó su beneplácito y señaló que el INEE es un orgullo para todos, ya que es una institución seria, profesional y de mucho trabajo sostenido desde hace tiempo.

En esta casa de estudios y en el marco del 25 aniversario de la Maestría en Investigación Educativa que se imparte en ella, Margarita Zorrilla Fierro, y la directora de área del INEE, Ana Laura Barriandos, dictaron la conferencia *La evaluación de docentes en México*, en la cual hablaron de la importancia del Servicio Profesional Docente y de los desafíos a los que se enfrenta.

En su visita de trabajo, Zorrilla Fierro también firmó un convenio entre el INEE y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), representado por su director, Jaime Saíz Santamaría, el cual permitirá establecer vínculos de colaboración para promover políticas y programas en materia de evaluación educativa para mejorar su calidad, de manera constante y progresiva.

Además, establece las bases generales y mecanismos para el desarrollo de proyectos y acciones de interés y beneficio mutuo relacionados con la docencia, la investigación y vinculación en materia de evaluación del Sistema Educativo Nacional.